

**ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ORO Y CANELA
REOC S.A. POR EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2011 INFORME DE
AUDITORIA EN MI CONDICION DE COMISARIO.**

Yo, ORTEGA ORTEGA JESUS ALBERTO en calidad de COMISARIO, titular de la cédula de ciudadanía N.- 1600199754, he auditado el estado de activos, pasivos y activo neto adjunto de la compañía: **TAXI EJECUTIVO ORO Y CANELA REOC S.A.**, en el periodo Fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de Marcelo Rolando Farez Moscoso, con cédula de ciudadanía N.- 1400117840, en condición de Gerente.

1. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en la documentación que se me exhibe.

2. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Por lo que considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar mi opinión.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

**COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ORO Y CANELA REOC S.A
AL 31/12/2011**

ACTIVOS	
BANCOS (CAJA),	<u>900.00</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	900.00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	900.00
PATRIMONIO NETO	900.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>900.00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	900.00

3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de: **COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO ORO Y CANELA REOC S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, es únicamente el capital social suscrito equivalente a la suma de USD. \$ 900,00 novecientos dólares americanos. Dentro de este periodo económico, el resultado de las actividades operativas refleja que no habido ninguna adquisición tampoco ingresos, puesto que nuestra compañía fue creada recientemente y adicionalmente no cuenta con el permiso de operaciones respectivo para poder ejercer las actividades para las cuales fueron creadas, razón por la que no hay movimiento económico, todo esto en conformidad con la base contable descrita en el formulario 101. Al 31 de diciembre del 2011.

Por tanto manifiesto que es conveniente y necesaria la aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2011.

Atentamente,



SR. ORTEGA ORTEGA JESUS ALBERTO
COMISARIO